

Nota Aclaratoria 1

Solicitud de Cotización No. SDC 00087688/020-2018

Adquisición de Cables de Fibra Óptica

14 de junio de 2018

01	Pregunta:	Para el ítem No. 1, Cable de fibra Óptica Monomodo G-652, tipo acometida favor confirmar los detalles técnicos requeridos para el mismo. En las especificaciones técnicas 1.1.5, la cual dice así: <i>El cable deberá tener una cubierta exterior de polietileno de alta densidad color negro, con armadura corrugada de acero (el aéreo), diseñado para resistir una exposición directa a la luz solar y con un espesor nominal no menor que 1.3 mm.</i> ¿Porque el material requerido es polietileno de alta densidad? éste no cumple los requerimientos de seguridad requeridos en la especificación 1.1.7 UL94V-O, agradecemos su confirmación.
	Respuesta:	El polietileno de alta densidad o HDPE es un producto no inflamable ni combustible, por lo que si cumple sin ningún problema con la especificación 1.1.7 UL94V-O
02	Pregunta:	Para los Cables-Ductos favor nos podrían confirmar la carga de ruptura de los mismo
	Respuesta:	Para todos los lotes, no deberá ser menor de 2,700 N (Véase Enmienda 1)

Verónica López
Asociada de Adquisiciones y Logística
PNUD Honduras